



GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL
PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACION PUBLICA REGIONAL NO. OM-CONSOL-076-2016
"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO
DE BAJA CALIFORNIA"

SESIÓN DE FALLO TECNICO
Y APERTURA DE PROPUESTA ECONÓMICA

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 08:30 horas del día 29 de abril de 2016, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, sita en el tercer piso del Edificio del Poder Ejecutivo en el Centro Cívico, los integrantes del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California en lo sucesivo el "Comité de Adquisiciones", con la finalidad de llevar a cabo la sesión de Fallo Técnico y Apertura de Propuesta Económica respecto a la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-076-2016 para la contratación del "Servicio de limpieza para Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California".

El C. Rutilo Pérez Flores, Director de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del "Comité de Adquisiciones" en suplencia del Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, procediendo a pasar la lista de asistencia que tuvieron a bien firmar los presentes, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California.

Acto continuo el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California procede a la emisión del Fallo Técnico y Apertura de Propuestas

Económicas en cumplimiento de lo dispuesto por los Artículos 32 y 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso a) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California correspondiente a la Licitación Pública Regional número OM-CONSOL-076-2016, para la contratación del "Servicio de limpieza para Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California":

-----**DICTAMEN Y FALLO TÉCNICO**-----

De conformidad con lo establecido en las bases de licitación se ha llevado a cabo la revisión detallada de las Propuestas Técnicas recibidas, comparando las condiciones ofrecidas por los licitantes, analizando los aspectos técnicos y legales que garanticen satisfactoriamente el cumplimiento de los requerimientos técnicos solicitados para la contratación de los servicios mencionados objeto de esta licitación, emitiendo el siguiente dictamen:

A continuación se indica el resultado del análisis técnico detallado de las Propuestas Técnicas de los licitantes:

Licitante	Evaluación Documental
FIRME SERVICIOS, S.A. DE C.V.	CUMPLE Para los paquetes 1 y 2; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de la presente licitación.
MA. IMELDA JUAREZ BRINDIS	CUMPLE Para el paquete 1; debido a que presentó su documentación de conformidad con lo solicitado en el punto 3.1 y 8.1 de las bases de la presente licitación.

Tomando en consideración la información antes señalada el "Comité de Adquisiciones", acuerda:

Licitación No. OM-CONSOL-076-16. Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 35, fracción II, inciso b) de su Reglamento y una vez efectuada la evaluación de las propuestas y verificado el cumplimiento de los requisitos solicitados en las bases de licitación, como se aprecia en el cuadro que antecede, se determina que las propuestas técnicas de los licitantes: **FIRME SERVICIOS, S.A. DE C.V.** para los **paquetes 1 y 2**, **MA. IMELDA JUAREZ BRINDIS** para el **paquete 1**; cumplen con los requisitos solicitados

en las bases de licitación, por lo que se tiene por aceptada, por las razones que han quedado asentadas en el cuadro ya citado.

Dado lo anterior se cierra el acto de fallo técnico dentro de la presente licitación, dando a conocer previamente en este acto el resultado del mismo a los participantes en este evento.

Acto seguido se procedió a la apertura del sobre conteniendo la Propuesta Económica del licitante cuya Propuesta Técnica fue aceptada por cumplir con los requisitos establecidos en las bases de licitación, dándose lectura al monto de la propuesta, misma que para debida constancia fueron firmadas por quienes participaron en el acto.

A continuación se indica el monto total de las propuestas económicas sin incluir el Impuesto al Valor Agregado:

LICITANTE	PROPUESTA ECONOMICA
FIRME SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Propuesta Total \$2,163,825.84 M.N Mas IVA
MA. IMELDA JUAREZ BRINDIS	Propuesta Total \$380,698.47 M.N Mas IVA

Dado lo anterior se procede a la revisión de la propuesta antes señalada, a efecto de verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos, en términos del Inciso a) de la Fracción II del Artículo 35 del Reglamento de la Ley multicitada.

LICITANTE	CATALOGO DE CONCEPTOS	PROPUESTA ECONOMICA (FORMATO)
FIRME SERVICIOS, S.A. DE C.V.	Presentó	Presentó
MA. IMELDA JUAREZ BRINDIS	Presentó	Presentó

Tomando en consideración que la Propuesta Económica reúnen los requisitos exigidos en las bases de licitación el Comité de Adquisiciones acuerda:

Licitación No. OM-CONSOL-076-16.- Que con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y Artículo 35 Fracción II Incisos a) y b) de su Reglamento, se aceptan las Propuestas Económicas presentadas por el licitante participante que cumplió técnicamente para proceder a su análisis detallado, toda vez que han reunido los requisitos exigidos en las bases de licitación, identificados dentro del punto 8.1 incisos n) y o) consistentes en el catálogo de conceptos y la propuesta económica, visibles en la hoja número 29 de dichas bases.

En vista de lo anterior y en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 35, fracción II, inciso C) del Reglamento de la Ley multicitada, el "Comité de Adquisiciones" señala las 14:30 horas del día 29 de abril de 2016, para dar a conocer el Fallo de la presente licitación identificada con el número OM-CONSOL-076-16 para la contratación del "Servicio de limpieza para Entidades Paraestatales del Gobierno del Estado de Baja California", quedando convocado en este acto los miembros del "Comité de Adquisiciones" y los licitantes participantes.

No existiendo asuntos pendientes por desahogar, el presidente da por clausurada la presente reunión el mismo día en que se dio inicio.

Handwritten signature and initials in the bottom right corner of the page.

"EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

"EL PRESIDENTE"




GRECIA TAMAYO TAMAYO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INVITACIONES Y
LICITACIONES DE LA DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE
OFICIALÍA MAYOR EN SUPLENCIA DEL OFICIAL MAYOR DE
GOBIERNO

"ORGANO SOLICITANTE"



OSCAR PULIDO MURILLO
EN REPRESENTACION DE LA CESPTE.

"VOCAL"



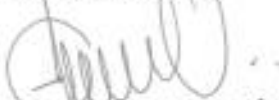
ANTONIO ZAVALA DURÁN
EN REPRESENTACIÓN DEL TITULAR DE LA
SECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y FINANZAS DEL ESTADO

"VOCAL"



MARTHA LETICIA TRUJILLO LICON
EN REPRESENTACION DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE OFICIALÍA MAYOR DE GOBIERNO

"OFICIALIA MAYOR"



DENISSE VILLARREAL BELTRÁN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES DE OFICIALÍA MAYOR DE
GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

ANEXO

Handwritten signatures and initials in the bottom right corner of the page. There are several distinct marks, including what appears to be a signature 'P' and some other scribbles.

GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

COMITE DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. OM-CONSOL-076-16

"SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA"

CUADRO COMPARATIVO DE DOCUMENTACION ECONOMICA PRESENTADA

DOCUMENTOS	MA. IMELDA JUAREZ BRINDIS	FIRME SERVICIOS, S.A. DE C.V.
CATALOGO DE CONCEPTOS	✓	✓
PROPUESTA ECONÓMICA	✓	✓
MONTO DE LA PROPUESTA	\$380,698.47	\$2'163,825.84
% DE IVA	16%	16%
OBSERVACIONES	Se acepta	Se acepta
FDA-7.4.1-05-00		